

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERAZO & SNC
SERVICIOS GENERALES CIA. LTDA.**

Celebrada el 29 de marzo de 2018

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2018, siendo las 10h00 horas en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. ILALO E9-164 y Gral. Miño, de la ciudad de Quito al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, y el artículo 16 de los Estatutos Sociales y estando presente la totalidad del capital social de la compañía, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con la asistencia del 100 % del capital social de la compañía ERAZO & SNC SERVICIOS GENERALES CIA. LTDA., con la comparecencia de sus tres accionistas la Sra. ERAZO VACA CRISTINA ALEJANDRA con C.C. 171837263-2, el Sr. ERAZO VACA SANTIAGO LEONARDO con C.C. 171837262-4 y el Sr. ERAZO ORTIZ NELSON FABIAN con C.C. 170400547-7. Actúa como Presidente el Sr. ERAZO SANTIAGO y como secretaria la Sra. ERAZO CRISTINA.

La presidencia de la sesión, somete a conocimiento y aprobación de la Junta General Universal y Extraordinaria como puntos del orden del día, los siguientes:

- **Aprobar los Estados Financieros del año 2018, bajo las normas NIIF.**
- **Aprobar el destino de las utilidades de años anteriores y del año 2018.**

Al entrar a tratar el primer punto del orden del día, la junta general universal y extraordinaria, por unanimidad revisa y aprueba los Estados Financieros bajo normas NIIF del año 2018 con todas las observaciones y ajustes realizados, esto con fecha 31 de Diciembre de 2018.

Al entrar a tratar el segundo punto del orden del día, la junta general universal y extraordinaria, por unanimidad acepta la repartición de dividendos de utilidades de años anteriores y del año 2018, solicitando al Gerente realizar todas las actividades necesarias para aquello.

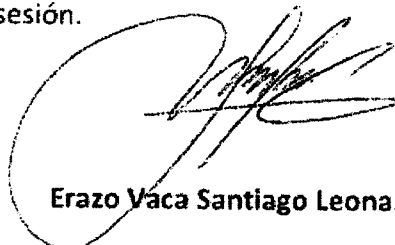
Agotado los puntos de la orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, la secretaria de la sesión, da lectura del acta y se la aprueba en forma unánime sin cambios.

Siendo las 12h00 horas, se da por concluida la sesión.



Erazo Vaca Cristina Alejandra

C.C. 171837263-2



Erazo Vaca Santiago Leonardo

C.C. 171837262-4



Erazo Ortiz Nelson Fabián

C.C. 170400547-7